La ruptura del acuerdo con la derecha. ¿Se supero una coalición contranatura?

Imprimir

“Crisis del Gobierno”, “Ingobernabilidad”, “quiebre del Pacto Histórico”, fueron algunos de los titulares que surgieron con ocasión de la aceptación de la renuncia de siete de los ministros (de un total de 19) del Presidente Petro. El Presidente había forjado una coalición para formar Gobierno y adquirir mayorías parlamentarias con los Partidos Liberal, Conservador y la U, además de otros que sí han apoyado sus reformas (como los Verdes y Comunes, por ejemplo). La prueba de fuego fueron las reformas a la salud, la reforma agraria (pactada en el acuerdo de paz con las FARC desde el Gobierno Santos), la reforma laboral, la de pensiones, la de educación superior, la de justicia y el Plan Nacional de Desarrollo. La única que le aceptó la derecha fue la tributaria, con numerosos recortes, sin la cual hubiese sido muy difícil financiar la Administración. Las cabezas de los Partidos de derecha, César Gaviria (Liberal), Dilian Francisca Toro (La U) y Efraín Cepeda (Partido Conservador) expresaron públicamente su desacuerdo con la Reforma a la salud, que pretende reformar la Ley 100 de 1993 (obra de Uribe Vélez y Gaviria), la cual privatizó la salud al entregarle el manejo de los recursos a unas empresas privadas cuyos dueños se han enriquecido a costa del dinero de los usuarios, y han financiado las campañas políticas de los partidos de la derecha, como está comprobado.
Era ingenuo pensar que iban a votar contra sus intereses personales y de socios de negocio. No les basta el genocidio social con un millón quinientos mil muertos que se han producido con la Ley 100. Los millones de tutelas presentadas son claro ejemplo del fracaso de este sistema, ausente por completo de los sectores periféricos del país. Desmintiendo a Santos, Petro dijo que el sistema de salud en Colombia ocupa el puesto 81 a nivel mundial, de acuerdo a la Revista Lancet. Para CELAG, el 68% del pueblo colombiano está a favor de la reforma a la salud. Los que se oponen “son los que se han enriquecido con los dineros públicos”, expresó Petro. $60 billones anuales se quedan en las EPS, las que llegaron a construir campos de golf y balnearios, como Saludcoop. Los hospitales públicos están quebrados y la gente muriéndose.

Los Fondos Privados de Pensiones están en manos de la banca, que también financia a los partidos de la derecha, por lo cual mal pueden apoyar la reforma que presenta el Gobierno para que el 95% de los colombianos que ganan menos de 4 salarios mínimos pasen a

Colpensiones (el fondo oficial) y se pueda entregar una pensión (casi renta básica) a millones de ancianos hoy desprotegidos. Hoy sólo el 25% de los colombianos se pensiona, derecho que se torna en una ilusión para las tres cuartas partes del conglomerado. Este modelo se importó de la dictadura de Pinochet, generando iniquidades profundas. ¿Dónde queda el Estado Social de Derecho fementido en la Carta?

Petro, igualmente, habló el Día del Trabajo desde el balcón a millares de sus seguidores sobre la reforma laboral para dignificar las condiciones laborales del pueblo trabajador, como la recuperación de las horas extras (que Uribe había derogado), así como buscar entronizar el contrato a término indefinido y sólo excepcionalmente el contrato de prestación de servicios. Es el apoyo del Gobierno hacia la parte más débil de la relación laboral: el trabajador frente al capital (o a la patronal, si se prefiere). A esta iniciativa que disparará la productividad y el consumo, se oponen los gremios oligopólicos, que también financian a los parlamentarios derechistas (Fenalco, Fedesarrollo, etc.). Las ganancias solo salen del trabajador, dijo el Presidente, defendiendo la justicia social.

La reforma agraria o rural integral que ha sido el detonante del conflicto armado, históricamente hablando, pretende desarrollar la función social de la propiedad (vigente desde López Pumarejo en 1936). La expropiación está consagrada en la Carta, que no la confiscación, como lo pretenden señalar los medios de la oligarquía. Se trata de comprar la tierra, sin expropiarla, dijo el presidente. Lo que se busca es cumplir el Programa que ganó la Presidencia y que la derecha intenta sabotear. “Coartar las reformas, puede llevar a una Revolución”, advirtió Petro. Por ello, consecuencialmente, lo que se había construido era una coalición contra natura.

Se observa que Petro puede romper el Partido Liberal en dos grupos, uno rebelde y otro Gavirista, con lo cual podrían avanzar las reformas.

Los congresistas que se oponen a las reformas violan el artículo 133 de la Constitución: “Los miembros de los cuerpos colegiados de elección directa representan al pueblo, y deberán actuar consultando la justicia y el bien común. El elegido es responsable políticamente ante

la sociedad y frente a sus electores del cumplimiento de las obligaciones propias de su investidura”.

El Presidente se ha jugado a fondo en cumplir su programa de Gobierno triunfante, recordándonos las luchas de Salvador Allende en Chile. Por ello depuró las Fuerzas Armadas para prevenir el golpe de Estado, a pesar de que Zapateiro ya suene de candidato presidencial, ante el raquitismo intelectual de las candidatas de la derecha uribista.

El cierre del discurso de Petro en la marcha del trabajo fue evocador de la figura de Luis Carlos Galán: “Ni un paso atrás, siempre adelante!”. Amanecerá y veremos si logra impulsar el gran cambio aplazado en dos siglos. Voluntad de poder no le falta. La valiente decisión de romper el bloque contra natura, lo caracteriza con ministros de su talante que lo van a acompañar en sus propósitos. No la tiene fácil, se enfrenta a un establecimiento codicioso y envilecido. Pero la fuerza popular deberá defenderlo de las andanadas de la derecha reaccionaria. Se percibe un gran apoyo popular, pueblo hastiado de que le recorten sus derechos y se los nieguen permanentemente.

Luis Bernardo Díaz, Decano Facultad de Derecho UPTC

Foto tomada de: Portafolio